



ACTA SESION ORDINARIA N°2017-073

En la parroquia de Tumbaco del Cantón Quito, a los veinte y seis días del mes de junio del año dos mil diecisiete, a las 14h15p.m. (Catorce horas con quince minutos) se reúnen los Señores; Ab. Lorena Brito, Presidenta, Sr. Gustavo Pérez, Vicepresidente, Sr. Patricio Jivaja, primer vocal, Lcda. Teresa Vega, segunda vocal y Ps. Ind. Tania Vega tercer vocal, para tratar el siguiente orden del Día:

1. Instalación de la sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria No. 72
4. Tratamiento del Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana
5. Clausura

PRIMER PUNTO.-INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- Se procede con la instalación de la sesión con la participación de todos los señores vocales Ab. Lorena Brito, Presidenta, Sr. Gustavo Pérez, Vicepresidente, Sr. Patricio Jivaja, primer vocal, Lcda. Teresa Vega, segunda vocal y Ps. Ind. Tania Vega tercer vocal

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

Se aumenta un punto varios, quedando el orden del día de la siguiente manera:

1. Instalación de la sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria No. 72
4. Tratamiento del Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana
5. Varios
6. Clausura

Con ese cambio la Ab. Lorena Brito solicita la votación del orden del día, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE	VOTACION
Ab. Lorena Brito	APRUEBA
Sr. Gustavo Pérez	APRUEBA
Sr. Patricio Jivaja	APRUEBA
Lcda. Teresa Vega	APRUEBA
Ps. Ind. Tania Vega	APRUEBA

Se aprueba por unanimidad el Orden del día

TERCER PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NO.72.

La misma que se aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO- TRATAMIENTO DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Ab. Lorena Brito le da paso al Ab. Daniel Cárdenas para que proceda con la explicación:



está Se realiza el análisis sobre este tema siendo aprobado excepto el tema de Veeduría ciudadana la misma que se analizará y se aprobará el contenido en la próxima sesión.

QUINTO PUNTO.- VARIOS

Se manifiesta que hay preocupación por cuanto se le ve a la Dra. Roció Canchigña por lo que no sabemos que es lo que va a pasar. También se manifiesta que si bien es cierto hay un acercamiento de la Dra. Roció Con la Presidenta, aquí no es el lugar para pagar compromisos políticos, por cuanto cuando ella laboraba no hizo algo positivo en bien de la Institución y nosotros como fiscalizadores buscamos el bienestar de la Institución, no queremos que haya intranquilidad en el personal, hoy en la actualidad el ambiente de trabajo es mejor. Además se ha solicitado informes los mismos que no han tenido respuesta.

La Presidenta manifiesta que no hay nada de cambio por ahora, es más se pone en conocimiento que el Dr. Daniel Cárdenas y la Dra. María Isabel Játiva está a cargo de recursos humanos. El Dr. Daniel Cárdenas manifiesta que hace un mes están encargados del Talento humano, se ha realizado reuniones con el personal, por lo que solicita si tienen sugerencias sobre algún tema particular, y si hay alguna inquietud del personal se haga saber, porque el único afán es de unificar al personal con los miembros del GADPT.

SEXTO PUNTO.- CLAUSURA.

Cumpliendo con el Orden del día, siendo las 18:00 pm. (Dieciocho horas) se da por terminada la sesión ordinaria No.73

Firmando para constancia



AB. LORENA BRITO
PRESIDENTA GADPT



SRA. ROCIO HEREDIA
SECRETARIA GADPT